

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OROPESA Y CORCHUELA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramitan los expedientes sobre denuncias de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado.- Marius Laurentiu Ciurdea.

N.I.F./C.I.F.- X-5002813-Z.

Domicilio.- Calle Pérez Cervera, número 2, segundo B. 10600 Plasencia (Cáceres).

Expediente.- 533 de 2012.

Matricula.- M-9478Z-C.

Precepto.- 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado.- No respetar una señal de prohibición o restricción. Señal vertical de prohibido estacionar.

Fecha primera notificación.- 17 de octubre de 2012.

Salida número.- 1.357 de 2012. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Corros y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 26 de agosto de 2012.

Hora: 00:10.

Lugar: Plaza Navarro, número 7. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros.

Reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Desconocido.

Denunciado.- GESTAR GLOBAL CONSULTING S.

N.I.F./C.I.F.- B-97484026.

Domicilio.- Calle Almirante Cadarso, número 13. 11. 46005 Valencia.

Expediente.- 538 de 2012.

Matrícula.- 5854-FSZ

Precepto.- 171 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado.- No respetar una línea amarilla longitudinal continua (parada bus).

Fecha primera notificación.- 17 de octubre de 2012.

Salida número.- 1.362 de 2012. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Corros y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 25 de agosto de 2012.

Hora: 14:55.

Lugar: Plaza Navarro, número 21. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros.

Reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Desconocido.

Formuladas denuncias por la Policía Local de este Municipio, contra los titulares de referencia, cuyas circunstancias constan en la presente notificación, se continúa la tramitación de los respectivos expedientes. Podrán ustedes proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, o bien presentar escrito de alegaciones, por espacio de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto, por escrito dirigido a este Ayuntamiento y, a la dirección que figura más abajo. Indicar al conductor responsable o comunicar el cambio de titularidad del vehículo a este Ayuntamiento, Plaza del Navarro, número 7. 45560 Oropesa y Corchuela.

Lo que se notifica a los interesados en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oropesa y Cochuela 12 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Jose Manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.- 9546